

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA

ÍNDICE nacional de precios al consumidor.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Con fundamento en los artículos 59 fracción III, inciso a) de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, 20 y 20-bis del Código Fiscal de la Federación, y 23 fracción X del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía corresponde al Instituto elaborar el Índice Nacional de Precios al Consumidor y publicar los mismos en el Diario Oficial de la Federación, por lo que se da a conocer lo siguiente:

Con base en la segunda quincena de julio de 2018=100 el **Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes de noviembre de 2022 es 125.997**. Esta cifra representa una variación de 0.58 por ciento respecto del índice correspondiente al mes de octubre de 2022, que fue de 125.276.

Los precios de los bienes y servicios más significativos por su incidencia sobre la inflación general durante el mes de noviembre de 2022 fueron, al alza: Electricidad; Chile serrano; Loncherías, fondas, torterías y taquerías; Jitomate; Transporte aéreo; Restaurantes y similares; Vivienda propia; Servicios profesionales; Leche pasteurizada y fresca; y Tortilla de maíz. Así como a la baja: Cebolla; Gas doméstico LP; Papa y otros tubérculos; Pollo; Tomate verde; Naranja; Gasolina de bajo octanaje; Aguacate; Gas doméstico natural y Limón.

En los próximos días del mes en curso, este Instituto hará la publicación prevista en el último párrafo del artículo 20-bis del Código Fiscal de la Federación.

Por otra parte, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía da a conocer que el Índice Nacional de Precios al Consumidor quincenal con base en la segunda quincena de julio de 2018 = 100, correspondiente a la segunda quincena de noviembre de 2022, es de 125.926. Este número representa una variación de -0.11 por ciento respecto al índice de la primera quincena de noviembre de 2022, que fue de 126.069.

Ciudad de México, a 8 de diciembre de 2022.- Instituto Nacional de Estadística y Geografía: Director General Adjunto de Índices de Precios, Lic. **Jorge Alberto Reyes Moreno**.- Rúbrica.